



RESPUESTA DE LA COMISIÓN EUROPEA FRENTE AL CORONAVIRUS

Desde la Comisión Europea, se ha emitido una Respuesta económica coordinada al brote de COVID-19 enviada al Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo, el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones y el Eurogrupo. En la misma se incluye un análisis de los efectos de este brote epidémico, así como una serie de acciones ya efectuadas y propuestas de medidas con las que paliar sus perjuicios.

Además de sus importantes impactos sociales y dimensión humana, el brote es un shock económico importante para la UE, que requiere una acción económica coordinada y decisiva. La propagación del virus está causando la interrupción de las cadenas de suministro mundiales, la volatilidad en mercados financieros, shocks de demanda del consumidor e impacto negativo en sectores clave como los viajes y el turismo. Los mercados bursátiles europeos han caído alrededor del 30% en comparación con mediados de febrero, su mayor caída mensual desde el comienzo de la crisis financiera en 2008, y la incertidumbre sobre el desarrollo del brote en las próximas semanas y meses sigue siendo alto.

Solo con soluciones solidarias y coordinadas en toda Europa podremos gestionar eficazmente esta emergencia de salud pública. Necesitamos solidaridad entre países, regiones, ciudades y ciudadanos para contener la propagación del virus, ayudar a los pacientes y contrarrestar las consecuencias económicas. Esto requiere un conjunto de medidas básicas y una respuesta común clara y consistente. La estrecha cooperación entre todos los actores relevantes es clave.

Ante el impacto macroeconómico y financiero de COVID-19, la respuesta política debe tomarse con audacia y de manera coordinada para lograr los siguientes objetivos:

- Contribuir a salvar vidas. Garantizar el gasto necesario en suministros y las inversiones en tratamiento de la pandemia.
- Garantizar que los trabajadores en Europa (incluidos los autónomos) estén protegidos contra las pérdidas de ingresos, y que las empresas y sectores más afectados (especialmente las PYME) tengan el apoyo y la liquidez financiera necesarios.
- Mitigar el impacto en la economía general con todas las herramientas de la UE disponibles y un marco flexible de la UE para la acción de los Estados miembros en su totalidad.

SUMINISTRO DE EQUIPO MEDICO

En poco tiempo, las restricciones se han extendido a una gama cada vez mayor de productos, comenzando con equipo de protección personal y extendiéndose más recientemente a medicamentos. El anexo 2 de la Respuesta publicada proporciona orientación a los Estados miembros sobre cómo establecer un control adecuado para garantizar la seguridad del suministro en toda Europa.

La Comisión está tomando todas las medidas necesarias para garantizar un suministro adecuado de protección equipos en toda Europa. Dada la actual escasez mundial, la Comisión lanzó un procedimiento acelerado de contratación conjunta con 26 Estados miembros. Como una red de seguridad adicional, la Comisión está haciendo uso para tal fin del Mecanismo de Protección Civil de la UE (rescEU).



TRANSPORTE

El brote de COVID-19 también está teniendo un gran impacto en nuestros sistemas de transporte. La industria de la aviación internacional y europea ya ha sido severamente afectada por el brote. La situación sigue deteriorándose a diario. Se espera que el tráfico disminuya más en las próximas semanas. Para ayudar a aliviar el impacto del brote, la Comisión está proponiendo legislación específica para aliviar temporalmente a las aerolíneas, de forma que se permitirá a las aerolíneas adaptar su capacidad en vista de la caída de la demanda causada por el brote.

Para las cadenas de suministro terrestres, se han visto gravemente afectadas por la introducción de prohibiciones de entrada en las fronteras terrestres o restricciones a los conductores que acceden a ciertos Estados Miembros. Esto afecta a todos los bienes, pero en particular a los materiales de suministro críticos y a los productos perecederos, y con una gran mayoría de las empresas del sector como PYMEs estos impactos son inmediatos y severos.

Independientemente del modo de transporte, la Comisión está trabajando con los Estados miembros para asegurar la continuidad económica, garantizando el flujo de bienes y la cadena de suministro, asegurando viajes esenciales, así como el funcionamiento del mercado interior y la seguridad del transporte.

TURISMO

La presión sobre la industria del turismo de la UE no tiene precedentes. Se enfrenta a una reducción considerable de llegadas internacionales (cancelaciones masivas y disminución de reservas), por ejemplo, de viajeros estadounidenses, chinos, japoneses y surcoreanos). También sufre el impacto de la ralentización de los viajes dentro de la UE y nacionales, especialmente debido a la creciente renuencia de los ciudadanos de la UE a viajar y por las distintas medidas de seguridad preventivas nacionales y / o regionales adoptadas.

Las PYMEs del sector se ven particularmente afectadas por esta disminución general del turismo y los negocios de viaje. La interrupción de los viajes dentro de la UE y nacionales (que representan el 87% de las llegadas de turistas) desde finales de febrero está agravando la situación. El sector de Ferias y Congresos se encuentra particularmente afectado con más de 220 eventos cancelados o pospuestos en Europa para el primer trimestre de 2020. Otros sectores relacionados, como los servicios de alimentos y bebidas, así como la educación y las actividades culturales también están bajo una presión creciente por el brote de COVID-19 y los esfuerzos para contener su propagación.

La Comisión mantiene contactos con los Estados miembros, las autoridades internacionales y las asociaciones profesionales para monitorear la situación y coordinar medidas de apoyo.

MOVILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UE Y DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

- **Medidas de liquidez: apoyo a empresas, sectores y regiones**

Para facilitar la ayuda inmediata a las PYME afectadas, el presupuesto de la UE desplegará sus instrumentos existentes para apoyarlas con liquidez, complementando las medidas tomadas a nivel nacional. Se proporcionarán 1.000 millones de euros con cargo al presupuesto de la UE como garantía



para los europeos. Se activará el Fondo Europeo de Inversión (FEI) en las próximas semanas para apoyar aproximadamente con 8 mil millones de euros de financiación de capital de trabajo y ayudar al menos a 100.000 PYMEs europeas.

El apoyo se canalizará a través de los instrumentos existentes de los Programas del FEI, que apoyan la inversión.

- **Aliviando el impacto en el empleo**

Se necesitan medidas específicas para aliviar el impacto en el empleo de las personas y los sectores más afectados, cuando se interrumpe la producción o caen las ventas. Necesitamos proteger a los trabajadores por desempleo y las pérdidas de ingresos cuando sea posible. Los esquemas de trabajo a corto plazo han demostrado ser efectivos en una serie de Estados miembros, permitiendo la reducción temporal de las horas de trabajo al tiempo que se apoyan los ingresos de los trabajadores. Actualmente, 17 Estados miembros tienen alguna medida en este sentido. Podría ser útil extender estos esquemas a toda la UE.

Además, la Comisión acelerará la preparación de su propuesta legislativa para un plan europeo de reaseguro de desempleo. Esta iniciativa tiene como objetivo apoyar a los empleados y proteger a quienes han perdido sus trabajos, así como para reducir la presión sobre las finanzas públicas nacionales, fortaleciendo así la dimensión social de Europa, y aumentando su cohesión. El plan estaría especialmente orientado a apoyar políticas nacionales que apuntan a preservar empleos y habilidades, por ejemplo, a través de trabajos de corta duración, y / o facilitar la transición de personas desempleadas de un trabajo a otro.

- **La iniciativa de inversión de respuesta a coronavirus**

Con la "Iniciativa de Inversión de Respuesta de Coronavirus" (CRII), la Comisión propone dirigir 37.000 millones de euros en virtud de la política de cohesión al brote de COVID-19 e implementar esto completamente en 2020 a través de procedimientos excepcionales y acelerados.

A tal efecto, la Comisión propone renunciar este año a su obligación de solicitar reembolso de la prefinanciación no utilizada para fondos estructurales y de inversión europeos actualmente en poder de los Estados miembros. Esto equivale a unos 8.000 millones de euros del presupuesto de la UE que los Estados miembros podrán utilizar para complementar 29.000 millones de euros de financiación estructural. Esto aumentará efectivamente la cantidad de inversión en 2020.

Además, hasta 28.000 millones de euros de fondos estructurales aún no asignados de los fondos existentes deben ser totalmente elegibles para este fin.

La Comisión creará un grupo de trabajo al más alto nivel para trabajar con los Estados miembros para asegurarse de que se puedan tomar medidas sobre esta base en las próximas semanas. Un elemento clave de la propuesta es que realiza todos los gastos potenciales para la lucha contra el brote de COVID-19.

Además, la Comisión también propone que sea posible cambiar cantidades significativas de fondos dentro de los programas de forma simplificada. Estas medidas deberían permitir a todos los Estados miembros priorizar y guiar el apoyo en las próximas semanas a donde más se necesita



Además, como parte de esta iniciativa, la Comisión propone ampliar el alcance del Fondo de Solidaridad de la UE al incluir también la crisis de salud pública dentro de su alcance. Hasta 800 millones de euros estarán disponibles en 2020.

El Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización también podría movilizarse para apoyar a aquellos trabajadores despedidos y a los trabajadores por cuenta propia. Hasta 2020 millones disponibles en 2020 para este fondo.

A todo este conjunto de medidas, la Comisión Europea coopera y colabora en la definición de los programas de ayuda nacionales, así como desarrolla los procedimientos y mecanismos que permitan hacer un uso flexible del marco fiscal europeo.

Se continúa trabajando en todas las líneas indicadas, y se actualiza la información de forma contante. Puede encontrar información aquí: https://ec.europa.eu/info/live-work-travel-eu/health/coronavirus-response/economy_es#iniciativa-de-inversin-en-respuesta-al-coronavirus

18 de marzo de 2020